



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a recursos existentes en cada Gerencia en equipamiento sanitario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el 5 de octubre de 2015, aprobó la Proposición No de Ley PNL/000081, relativa a la creación de un portal de transparencia en el que se encuentren accesibles los datos de la actividad de todos los servicios hospitalarios y Centros de Salud.

Ante la tardanza en su creación, aunque fuera con datos fraccionados, realicé una pregunta sobre su cumplimiento a la que se me respondió. "En el Portal de Salud de Castilla y León, cuyo enlace es el siguiente <http://www.saludcastillayleon.es>, en los cuatro apartados de "Ciudadano" "Institución" "Profesional" y "Empresa", se encuentran disponibles muchos de los datos solicitados en la Resolución de la PNL de referencia" (respuesta de 18 de mayo de 2016).

Esta contestación no responde a la realidad, por lo que realicé diversas preguntas relativas al primer semestre de 2016 solicitando datos que se me proporcionaron de forma incompleta, a pesar de que, como he comprobado después, obran en su poder. En otros casos (pruebas diagnósticas) los proporcionaron de forma agregada sin posibilidad de conocer la actividad de cada centro.



PREGUNTA

Solicito los siguientes datos referidos al año 2016:

Por cada una de las gerencias, desagregado por centros y servicios, detalle de la actividad del equipamiento sanitario de alta tecnología instalado, detallando su antigüedad y paradas por revisiones/averías. Se incluirán al menos las siguientes técnicas: Resonancia Magnética, Tomografía Computarizada, PET-TAC, Gammagrafía, Radioterapia, Ecografía (en Atención Primaria y Especializada detallada por servicios), Radiología intervencionista, Endoscopia Digestiva y Neumológica, Hemodinámica.

En León, a 16 de enero de 2017

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez